

# GLOBALIZACION E INTEGRACION.

## Los desafíos que se plantean a la Armada.

Jorge G. Giuliucci Lagos \*

*"Somos lo que hacemos día a día, de modo que la excelencia no es un acto, sino un hábito".*  
Aristóteles.



### Introducción.

Vivimos en una era en la que los cambios son la constante que determina todo el accionar. El mundo de hoy es diferente al de hace algunos años

atrás. Los acontecimientos se han ido sucediendo a una velocidad, cada vez más rápida y la Humanidad ha sido testigo de cambios que han resultado trascendentales para el porvenir. "El desarrollo económico es probablemente la dimensión esencial de las relaciones internacionales de los países en vías de desarrollo" (Luciano Tomassini, Stgo., 1992). La experiencia de los últimos cuarenta años, demuestra que una participación mayor en la economía mundial puede constituirse en un elemento clave para el crecimiento económico y la prosperidad de los países, especialmente cuando poseen mercados pequeños. A partir de 1950 se ha hecho evidente la existencia de una relación entre

el rendimiento interno de las economías y su participación en la economía mundial (Peter F. Druker, Buenos Aires, 1995).

La economía mundial se está estructurando profundamente. Los procesos productivos se han globalizado, las empresas se han internacionalizado y las economías nacionales se abren cada vez más. Las utopías autárquicas<sup>1</sup> han sido superadas por la realidad de la *interdependencia*.<sup>2</sup> Los procesos de integración están recibiendo un nuevo impulso, llevando a la formación de megabloques comerciales.

En este nuevo orden mundial, la posibilidad de conflicto no ha desaparecido, más aún, los procesos de Integración regional en marcha no implican la reducción de riesgo de conflicto entre los Estados, pues la misma competencia implícita en el proceso de globalización puede llevar a otros tipos y formas de intereses contrapuestos entre los Estados o bloques de naciones. El conflicto no se acabará forzando la integración, sino que sólo adquirirá nuevas y más sutiles formas de expresión.<sup>3</sup>

Así las cosas, la Armada *como fuerza viva y poderosa* que actúa al servicio del

\* Capitán de Fragata. Oficial de Estado Mayor, especialista en Abastecimiento, Ingeniero Comercial.

1 La historia económica ha demostrado que el libre comercio es mejor que la autarquía para cada país y que conduce al uso más eficiente de los recursos mundiales y por consiguiente a la máxima producción mundial.

2 Dependencia significa un estado en que se es determinado o significativamente afectado por fuerzas externas. Interdependencia, en su definición más simple, significa dependencia mutua. En política mundial, interdependencia se refiere a situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre países o entre actores de diferentes países.

3 Los conflictos del presente y, con mayor razón, los del futuro tienen sus orígenes en problemas de tipo económico, étnico y religioso.

Estado-Nación, en respaldo a su política exterior, entre otras actividades que le compete, enfrenta también las necesidades de cambio que le permitan enfrentar, cada vez con mayor eficacia y eficiencia, los desafíos que se le plantean. Sus roles tradicionales se complementan con otros, los que guardan relación directa con la protección y preservación del patrimonio que guardan las aguas en las cuales se ejerce soberanía. Ello obliga a una permanente revisión de procesos, de tal forma de asegurar una eficiente gestión en favor del cumplimiento de la Misión asignada. Es así como necesariamente la administración logística y financiera institucional, se enfrentan a diario al permanente desafío de innovar y de desarrollar soluciones, que siendo creativas, resulten aceptables, en pos de mayores niveles de satisfacción, con el objeto de asegurar el necesario y oportuno apoyo que demandan las Operaciones y o Actividades que es preciso ejecutar.

**Globalización e Integración. Participación de Chile.**

*La ocurrencia de la Integración y de la globalización son hechos indiscutibles.* La Comunidad Europea, el NAFTA, la APEC son una muestra clara de aquello. El extremo sur de América no podía ser menos y ha conformado un grupo económico, el MERCOSUR,<sup>4</sup> para enfrentar en mejores condiciones a los antes señalados. Chile, con su política de apertura al mundo<sup>5</sup> está participando, de una u otra forma, en todos ellos, aunque sólo en APEC es miembro pleno.

Chile ha experimentado un notable y



sostenido desarrollo económico desde finales de la década de 1980. Una hábil estrategia comercial ideada por el equipo económico del Gobierno Militar, logró posicionar a nuestro país como uno de los Estados en desarrollo más eficientes y estables en materia económica y con un considerable aumento en nuestro comercio exterior. Las cifras relativas al comercio exterior han crecido notablemente, haciendo de Chile un país ejemplo de economías abiertas y de alta competitividad equiparables a las economías de los países del sudeste de Asia como Malasia, Singapur, Corea del Sur, Japón o

Taiwán. Este comportamiento ha significado que el país muestre una tasa de crecimiento promedio del PIB,<sup>6</sup> en los últimos seis años, de un 6,8%. Este crecimiento, como producto de seriedad económica y financiera, ha servido como argumento y fundamento, para que Estados como el Canadá, Estados Unidos de América y México, inviten a Chile a ser parte del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC o NAFTA), integrarse al MERCOSUR como socio especial, y a poder concluir o negociar acuerdos bilaterales con países de Europa y de América Latina.

La estructura de la economía nacional está cambiando paulatinamente hacia una de las economías de mayor crecimiento en el mundo. No sería extraño que a mediano plazo, la economía nacional esté considerada como una economía industrializada. La competitividad en nuestro desarrollo económico, ha sido una característica fundamental y reconocida internacionalmente.

4 El Mercosur va más allá de lo puramente comercial; es una instancia de integración pues tiene una dimensión estratégica, política y cultural que posiona a los países integrantes frente al mundo.  
 5 Chile eligió hace ya décadas un modelo de desarrollo basado en mercados libres y competitivos, cuyo motor decisivo ha sido el desarrollo del esfuerzo exportador, basado en la apertura externa y la no discriminación. El Estado no se presenta como neutral frente a las fuerzas integradoras, sino que generando alianzas y acuerdos. El país se integra para abrirse al mundo, y no para formar bloques cerrados.  
 6 PIB: Producto Interno Bruto.

La calidad y volumen de las inversiones en el exterior son de importancia y con un significado trascendental: Chile está exteriorizando e internacionalizando su economía a buen ritmo. Pero de igual forma, y como paradoja, Chile está comenzando poco a poco a depender del comportamiento y situación del régimen y sistema económico internacional, vale decir, la economía nacional pasará tarde o temprano, a depender de las demás economías<sup>7</sup> (competitivas o no competitivas, cerradas o abiertas, socialistas o de mercado) del mundo. La interdependencia se hace real y concreta.<sup>8</sup>

### **Roles y Nuevos Desafíos de la Armada.**

La globalización y la integración económica han ido configurando un conjunto de fronteras virtuales, además de las territoriales. En efecto, cada vez más, los Estados tienen intereses económicos que pueden transformarse en vitales, ubicados allende sus fronteras. Estos intereses deben ser debidamente resguardados y protegidos, lo que los convierte en potenciales focos de crisis internacionales. Ya nunca más los Estados podrán ser indiferentes a lo que ocurra fuera de sus fronteras, puesto que sus efectos más temprano que tarde afectarán sus intereses, directa o indirectamente. "El conflicto no se acabará forzando la integración, sino que sólo adquirirá nuevas y más sutiles formas de expresión".<sup>9</sup>

La Armada de Chile, como una de las

Instituciones existentes para la defensa de la Patria, es esencial para la seguridad nacional y para garantizar el orden institucional de la República.<sup>10</sup> Así, para cumplir con su Misión, dispone de recursos de la más variada naturaleza, ejemplificados en aquellos de tipo humano, material, de información, "goodwill"<sup>11</sup> y financieros, los que debe administrar en la forma más eficiente posible, a fin de asegurar la Victoria en el Mar y contribuir al Desarrollo nacional.

En este nuevo escenario mundial descrito anteriormente, en el cual el desarrollo<sup>12</sup> económico acapara la atención, y en el que, como se ha dicho, el conflicto<sup>13</sup> continúa presente, a la Armada le corresponderá jugar un importante papel, en resguardo de intereses nacionales ubicados más allá de las fronteras.

Independientemente de la natural influencia que la integración pueda producir en las funciones de las FF.AA., se estima que los deberes tradicionales se mantendrán vigentes, entre ellos la "preservación de la integridad territorial, la protección de la soberanía nacional y la contribución al orden y la seguridad interna.

"Un importante foco de potenciales crisis en el ámbito marítimo, es el riesgo de que, en el futuro próximo, un desenfreno extractivo o una no controlada contaminación, conduzcan al agotamiento de los recursos vivos del mar, afectando gravemente a las Naciones ribereñas. A esto se sumaría la

7 Lo malo o lo bueno que ocurra más allá de las fronteras nacionales nos afecta directa o indirectamente. Hecho concreto lo constituyen los efectos producidos por la denominada "Crisis Asiática".

8 Cabe destacar que en un mundo globalizado, necesariamente hay interdependencia, la que crea vulnerabilidades por la misma dependencia de mercados y fuentes de suministro de materias primas, energéticas y tecnológicas que no son controladas por el Estado nacional. Sin embargo, estas vulnerabilidades pueden ser reducidas si se diversifican las fuentes de acceso de las mismas.

9 "La Creciente Integración Económica entre Países Americanos y su influencia en el Rol de las Armadas". Contraalmirante Sr. Miguel Vergara V., Valparaíso, abril de 1998.

10 Constitución Política de la República de Chile, Artículo 90.

11 La porción del diferencial de valuación por sobre el incremento de revaluación. Se refiere al mayor valor, respecto el de libros, que una Institución posee gracias a su "buena voluntad", valor que no es atribuible a un activo. Valor de la imagen corporativa.

12 Véase El Desarrollo: El más político de los temas económicos, de Fernando Henrique Cardoso, en Revista Diplomacia marzo-junio 1997.

13 "Los intereses económicos, las inversiones, los "joint ventures" o contratos de colaboración empresarial, entre empresas de distintos países van generando, a medida que se desarrollan, áreas potenciales de conflicto, cuya escalada depende del monto de los intereses políticos y económicos en juego y de cómo éstos afectan al país respectivo. A medida que aumentan los intereses entre países no se disminuye el riesgo de un conflicto, sino por el contrario, los puntos de roce se multiplican y las posibilidades de infringir daño a otro país también se aumentan y facilitan. Nacen entonces las nuevas fronteras". Claudio Undurraga A., "Las Nuevas Fronteras", octubre 1996.

presión de la competencia económica que la propia globalización producirá entre bloques o sub-bloques de países, interesados en la explotación de los recursos marítimos. Así se podrían generar potenciales focos de crisis, en los cuales la participación de la Armada aparece como imprescindible".<sup>14</sup>

Esto determina, de alguna forma, que los roles clásicos de las Armadas, como son la *Disuasión*, la *Presencia Naval*, la *Proyección del Poder Naval* y el *Control del Mar*, deban ser complementados con ciertos *desafíos* y que guardan relación con la *Protección de los recursos ictiológicos* y con la *Competitividad*, esta última intrínseca a la globalización.

*Es reconocido que el mar* no sólo constituye una vía comercial de primer orden, sino también *una fuente de riqueza y subsistencia*. En el caso de la protección de los recursos ictiológicos, la presencia vigilante y coordinada de la Fuerza Naval,<sup>15</sup> puede contribuir a prevenir los efectos que sobre el ecosistema tendrían las actividades de explotación indiscriminada de recursos marinos y también aquellas que derivasen en la contaminación del ecosistema.

Así la Fuerza Naval, sin desatender su papel clásico en apoyo al Desarrollo Nacional, se perfila en una función vital como garante del desarrollo, ya sea mediante la *vigilancia* y *protección* de las actividades económicas que se realizan dentro de las 200 millas, o bien mediante la observación de las actividades que los países o bloque de países no ribereños desarrollen en el Alta Mar.

El segundo gran desafío para la Armada

lo constituye una de las características más paradójicas de la globalización, cual es la *competitividad*, la que, a su vez, induce a la integración y a la consecuente conformación de bloques económicos, como única forma de lograr beneficios en el competitivo escenario que genera la propia globalización.

Un Estado organizado en forma coherente, que sea capaz de ofrecer garantías de seriedad en el cumplimiento de los compromisos internacionales que contrae y al mismo tiempo, capaz de imponer cierta respetabilidad respaldada por una adecuada estatura político-estratégica, representa el primer peldaño en el proceso de integración que impone la globalización. En este plano, se reconoce como vital el entender que defensa y desarrollo son conceptos complementarios y necesarios para asegurar los éxitos de un Estado en el mundo globalizado que se nos presenta.<sup>16</sup> En este contexto, las FF.AA. en su calidad de piedra angular en el resguardo de la soberanía e integridad territorial,<sup>17</sup> juegan un papel vital en la conformación de este Estado-Nación organizado para enfrentar los desafíos que impone la integración.

De esta forma resulta imperativo que las FF.AA. actúen no sólo en o durante un conflicto, sino que permanentemente, desde la paz, contribuyendo a promover y a crear los escenarios más convenientes al interés Nacional, ya sea por su sola presencia disuasiva o participando persuasivamente junto a la diplomacia. En este aspecto, la Fuerza Naval, dadas sus tradicionales características, son las más idóneas para acudir en

14 "La Creciente Integración Económica entre Países Americanos y su influencia en el Rol de las Armadas". Contraalmirante Sr. Miguel Vergara V., Valparaíso, abril de 1998.

15 En el "Mar Presencial", espacio oceánico comprendido entre el límite de nuestra zona económica exclusiva y el meridiano que, pasando por el borde occidental de la plataforma continental de la isla de Pascua, se prolonga desde el paralelo del hito fronterizo N° 1 hasta el Polo Sur.

16 La seguridad de una Nación no sólo descansa en la defensa de unas fronteras cada vez más permeadas por la misma integración, sino también en el desarrollo socioeconómico y en la solidez de su institucionalidad. Por esto se plantea que la Defensa y el Desarrollo son conceptos complementarios, que se integran en un todo que es la Seguridad Nacional. Ni la defensa ni el desarrollo por sí mismo son garantías de seguridad. Esta se logra mediante un razonable equilibrio entre ellos. La defensa otorga un ambiente de paz propicio para el desarrollo y éste aporta los recursos para la defensa. La Seguridad no es un fin en sí mismo, sino un medio para conseguir un fin: el Bien Común. Libro de la Defensa de Chile, Santiago, 1997.

17 En un mundo globalizado la función de las FF.M., no puede ni debe agotarse en la defensa del territorio, pues es un hecho que la transnacionalización ha impuesto intereses que están más allá de las fronteras nacionales.

apoyo de la Política Exterior de nuestros países, siendo además que la Armada actúe como promotora de la integración a través de la cooperación militar y el establecimiento de Medidas de Confianza Mutua.<sup>18</sup> Definitivamente, en este rol de promoción y defensa de intereses transnacionales, la Armada del futuro próximo, tiene un importante aporte que efectuar.

De estos desafíos se advierten para la Armada, tareas que resultan tan heterogéneas que por si mismas demandan una organización compleja, territorialmente des-concentrada y provista de una gran flexibilidad operativa, que le permita actuar simultáneamente en escenarios de paz y de conflicto, tanto en sus aguas interiores y territoriales como en su Zona Económica Exclusiva y en la Alta Mar, actuando en forma independiente, conjunta o con aliados o socios que indique el interés nacional y la normativa internacional.

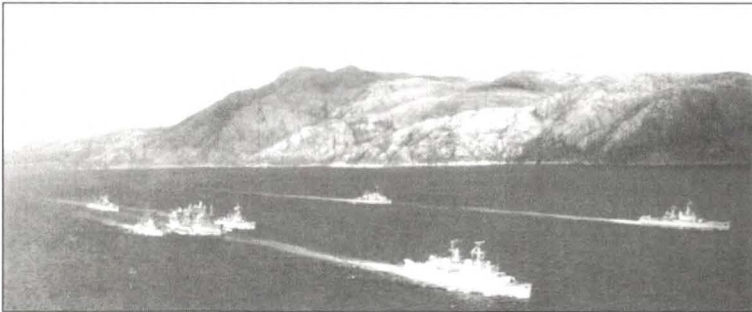
En lo más particular tal situación demanda también una revisión permanente y constante en el quehacer logístico institucional, de tal forma de advertir y concretar decididamente, la pronta y permanente adecuación, actualización y desarrollo innovador, que permita a la Institución el adecuarse a un escenario global e interdepen-

diente, altamente cambiante, de tal forma de asegurar que las Operaciones y o Actividades que se materialicen cuenten con el eficiente y necesario apoyo logístico, que permitan el logro del cumplimiento de las misiones y tareas asignadas, con eficacia y oportunidad. La gestión, por tanto, adquiere especial relevancia, sobretodo para asegurar que los escasos recursos disponibles están siendo asignados, administrados y utilizados con la mayor eficiencia, en pos del logro de las metas establecidas.

En este permanente actuar de nuestra Institución y de nuestros hombres, el verdadero y más valioso activo del que es depositaria la Armada, con tradiciones y valores que la hacen tan especial y única, la excelencia, entendida como hábito, adquiere una vez más la importancia indiscutible que debe guiar nuestro eficiente desempeño, a fin de enfrentar los cambios con decidida entereza, ánimo, convicción y compromiso, de tal manera de disponer de una Armada moderna que proporcione al País, la autonomía necesaria para ser soberano hasta el límite de sus territorios marítimos, salvaguardando los intereses nacionales vitales, sin depender de terceros y defendiendo los intereses estratégicos, con un sentido de país y una disposición de comunidad, en un mundo en el cual el conflicto, por la diversidad de los objetivos nacionales, mantiene plena vigencia.

#### Reflexiones Finales.

La Integración y la Globalización son hechos reales e indiscutibles, como asimismo las relaciones de dependencia e interdependencia que se generan a diario, al igual que los efec-



*Escuadra Nacional en el extremo austral.*

18 Los países del continente son coincidentes en que la creación de un Acuerdo de Libre Comercio (ALCA) pasa por la solución de una serie de dificultades previas no sólo de carácter económico, sino de otro tipo, como son los resquemores existentes entre los países respecto a su Defensa. "Los países están promoviendo, junto con la educación para la paz, el desarrollo de los pueblos con el intercambio comercial. Pero para este acercamiento se requiere una aproximación común a los temas militares y para eso se han implementado medidas de confianza mutua". Pablo Cabrera, Subsecretario de Marina, respecto los alcances de la Cumbre de las Américas, en El Mercurio de Santiago, 3 de Mayo de 1998.

tos que tales realidades, producen al interior de toda Institución u Organización que se desenvuelve e interactúa con y en un medioambiente altamente dinámico, cambiante y turbulento.

La Integración sin afectar los roles tradicionales del Poder Naval, incrementa el énfasis en aquel relativo al "Control del Mar" desde una perspectiva propia de tiempo de paz, cual es la del desarrollo. Se hace necesario el control de las actividades y espacios marítimos relevantes al interés Nacional y por tanto se hace necesario incrementar la Presencia, Vigilancia y Control de los citados espacios, siendo interés institucional el estar presentes y observantes de lo que ocurre en el que se ha denominado "Mar Presencial".

La Globalización por su parte, expande el ámbito en el que pueden encontrarse los intereses vitales del Estado-Nación, dado que las fronteras territoriales constituyendo una referencia vital e importante respecto el área sobre la cual se ejerce soberanía, no agotan en caso alguno, el campo de

acción donde el Poder Naval puede desenvolverse, sea actuando en forma independiente, o como representativo de un bloque de países con intereses comunes. En definitiva, la Fuerza Naval es el instrumento más adecuado para contribuir a la Política Exterior de la Nación para asegurar la prosperidad del comercio, el intercambio de bienes y servicios y también de personas, con beneficios claros en el desarrollo y el nivel de bienestar.

En síntesis, estos desafíos que plantea la realidad mundial actual determinan la imperiosa necesidad de desarrollar la capacidad de anticiparse a los cambios para que, actuando con excelencia, seamos capaces, con oportunidad, realismo y eficiencia, aportar modernidad a nuestra Institución, asegurando a la vez, el más eficiente uso de los escasos recursos disponibles, a fin de continuar, en tiempos de paz, contribuyendo leal y decididamente al Desarrollo Nacional, y en tiempos de conflicto, a la obtención de la victoria en el mar, razón última por la que existimos y para la que nos entregamos con voluntad y vocación.

## BIBLIOGRAFIA

- "Libro de la Defensa Nacional de Chile". Ministerio de Defensa de Chile, Santiago, agosto de 1997.
- "Fundamentos de Carácter Histórico, Político-Estratégicos, Constitucionales y Valóricos de la Armada Nacional". Conferencia dictada por el Sr. Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Don Jorge P. Arancibia Reyes, con motivo de la inauguración del Mes del Mar 1998.
- "La Creciente Integración Económica entre Países Americanos y su influencia en el Rol de las Armadas". Contraalmirante Sr. Miguel Vergara Villalobos, Valparaíso, abril 1998.
- "La Defensa Nacional en el umbral del siglo XXI". Edmundo Pérez Yoma, FASOC, año 12, N° 4, octubre-diciembre 1997.
- "Inserción de Chile en el contexto Internacional actual, bajo una perspectiva de los Intereses Político-Económicos". Informe extraordinario N° 2/1997, Estado Mayor de la Defensa Nacional, Santiago, diciembre 1997.
- "Mercosur en las perspectivas de Brasil y de Chile". Capitán de Fragata Sr. Jorge G. Giuliucci Lagos y Capitán de Fragata Sr. Celso Luiz Nazareth, Revista de Marina N° 6/97, Valparaíso, 1997.
- "La Administración en una época de grandes cambios". Peter F. Druker, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1995.
- "El Líder del Cambio". John P. Kotter, Editorial Mc. Graw Hill, México, 1997.